



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MONASTERIO DE RODILLA

Por resolución de Alcaldía de fecha 31 de julio de 2018 se adjudicó el contrato de arrendamiento para el apilamiento de paja en varias fincas rústicas patrimoniales municipales.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla (Burgos). Número de expediente: 36/2018.

2. – *Objeto del contrato:*

Contrato privado de arrendamiento para el apilamiento de paja en varias fincas rústicas patrimoniales municipales.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Adjudicación directa, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación. Una única oferta presentada a instancia de la solicitud previa efectuado por el oferente.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 200,00 euros anuales.

5. – *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación: 31 de julio de 2018.

b) Fecha de formalización del contrato: 31 de julio de 2018.

c) Adjudicatario/arrendatario: Joan Torra Estruch.

d) Importe de renta/precio de adjudicación: 200,00 euros anuales.

e) Periodo de renta: 1 año prorrogable cada anualidad hasta un máximo de cinco.

En Monasterio de Rodilla, a 31 de julio de 2018.

El Alcalde,
Antonio José Ibeas Saiz